

## **FLEXIBILIZACIÓN /MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.**

**NIVEL: 1º ESO**

### **Introducción:**

En el presente documento, considerado como un anexo de la programación didáctica de Educación Física para el nivel que nos ocupa (1º ESO), se van a tratar y especificar aquellas modificaciones más relevantes que permitirán la flexibilización de la programación para la 3ª evaluación, dadas las circunstancias especiales a las que nos enfrentamos por el COVID 19.

### **Establecimiento de mínimos para la flexibilización de las programaciones.**

Dada las características de nuestra materia y tras haber analizado de forma colegiada las posibles opciones, el departamento ha consensado para este nivel y en base a las instrucciones dadas por la consejería (Instrucciones de 23 de abril de 2020) las siguientes medidas y modificaciones de flexibilización:

- Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre pero en términos de mínimos (tal como se especificará posteriormente para cada una de las unidades programadas en modo tabla). No obstante se especifica aquí que para cada una de las unidades programadas para la 3ª evaluación, además de los criterios asociados a los contenidos y objetivos perseguidos, tal como aparece en la programación original en Séneca (añadiendo en algunos casos el criterio referente al uso de las TIC), para esta evaluación como medida excepcional y por las características de nuestra materia (principalmente de carácter motriz), hemos recurrido a especificar un poco más a través de los EAE para cada unidad, otorgándole un peso o ponderación mayor a aquellos que podremos alcanzar con los contenidos priorizados (mínimos establecidos). En el apartado correspondiente se explican los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación para llevar a cabo esta modificación excepcional.
- El alumnado que evoluciona favorablemente avanzará materia a través de actividades de continuidad.
- El alumnado que no sigue bien las clases no presenciales con dificultades o con la materia suspensa tras la 2ª evaluación (minoría absoluta, hablamos de un alumno o dos como mucho por nivel) no avanzará materia y realizará actividades de refuerzo y recuperación. No obstante, y teniendo en cuenta que en esta materia los criterios de evaluación se han trabajado todos durante las evaluaciones anteriores, y se vuelven a repetir algunos al trabajar otros contenidos, estimamos oportuno que realicen las actividades de continuidad como el resto de compañeros, las cuales también le ayudarán a recuperar las

evaluaciones pendientes y no supondrán dificultades añadidas al haberse establecido mínimos muy asequibles. No obstante, si hubiese un caso extremo con dificultades se aplicaría lo primero (no avance de materia).

- Los contenidos a trabajar durante la 3ª evaluación son los siguientes:

<b><u>1º ESO</u></b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	UDI 10: ACROSPORT
	UDI 11: ESCALADA DEPORTIVA
	UDI 12: MI CUERPO SE EXPRESA

UDI 10. ACROSPORT				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades gimnásticas y giros.</li> <li>- Posiciones invertidas.</li> <li>- Volteos.</li> <li>- Figuras y pirámides.</li> <li>- Enlaces.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
7	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Registro anecdótico.	-
		<b>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
		1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Lista de control.	-
5	6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.	<b>6.3. Prepara actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	40%
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Registro anecdótico.	-

12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	40%
----	---	--	--	-----

UDI 11. ESCALADA DEPORTIVA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos de sensaciones.</li> <li>- Desplazamientos en plano horizontal.</li> <li>- Desplazamientos por espalderas.</li> <li>- Cabuyería.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
7	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Lista de control.	-
		<b>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
		1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Registro anecdótico.	-
		<b>1.5. Explica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Registro anecdótico.	-

4	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.	<b>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	10%
		<b>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	10%
8	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Registro anecdótico.	-
12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	40%

UDI 12. MI CUERPO SE EXPRESA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuerpo en movimiento.</li> <li>- Expresión corporal.</li> <li>- Representaciones en grupo.</li> <li>- Ritmo y manejo de objetos.</li> <li>- Danzas y composiciones sencillas.</li> <li>- Improvisaciones y escenificaciones.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
6	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	<b>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
		<b>2.2 Crea una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
		2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	Pruebas motrices.	-
		2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	Registro anecdótico.	-
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Registro anecdótico.	-
4	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.	<b>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	10%

8	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.	<b>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	10%
12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	40%



### **Adaptaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En este apartado especificaremos las principales modificaciones respecto a los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, los cuales pueden intuirse ya en las tablas de unidades.

### **Criterios de evaluación.**

Teniendo en cuenta que los criterios de la materia para el nivel en concreto son 13 y que prácticamente se han trabajado en su totalidad con los contenidos de las evaluaciones anteriores (en la tercera se repiten y refuerzan algunos de los mismos, ya que son generales y pueden trabajarse por ejemplo los mismos pero con diferentes deportes del mismo tipo; y se completan los que no se hayan tratado, que serán dos máximo), podemos decir que de cara al próximo curso no habría que trabajar ninguno porque haya quedado sin verse y alcanzarse (en el caso de que el alumno supere la asignatura). No obstante, por destacar algunos que podrían reforzarse en el curso siguiente (que no es necesario pero por si se decidiese profundizar, sobre todo por volver a dar valor al ámbito motriz más suprimido en la 3ª evaluación) proponemos los siguientes:

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física.

### **Instrumentos de evaluación.**

Como puede observarse en las tablas de unidades los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación es la producción del alumno, concretamente trabajos teórico prácticos y rúbricas. Estos trabajos responden al término general de actividades, en ellos el alumnado con los medios y recursos que le proporciona el profesor por medios telemáticos (documentos explicativos en word y pdf, diapositivas p.point, videos explicativos, links de interés, etc) produce un trabajo teórico pero con proyección práctica para que vea y sea capaz de aplicarlo en la práctica, trabajando así en cierto modo el aspecto motriz de los contenidos de la asignatura ( y dejando abierta la posibilidad de aplicación si se volviese a las aulas). Dichos trabajos ser llevarán a cabo uno por unidad didáctica con diferentes partes para poder trabajar todos los contenidos de la misma; están estipulados para que lo realicen en las horas correspondientes a la materia para cada unidad, sobrando tiempo para que el alumno no se vea presionado e incluyendo en ese tiempo las posibles comunicaciones con el profesor para aclarar dudas y dar explicaciones.

Aprovechando que aquí se han realizado especificaciones de los trabajos a producir por el alumno, realizamos unas especificaciones básicas de la **metodología** a seguir en la

tercera evaluación, intentando adaptarnos lo mejor posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto:

- Se utilizará una especie de metodología de aula invertida adaptada (flipped classroom).
- Se utilizarán documentos word, pdf y p.point explicativos, videos explicativos, links relacionados con los contenidos, etc que el alumnado deberá de visionar, leer...trabajar antes de la realización del trabajo. Posteriormente en caso de dudas deberá establecer un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente, pudiendo ser utilizados otros recursos según los casos específicos y dificultades; en dichos mails el profesor incluso utilizará respuestas con audio para facilitar la aclaración de dudas, no obstante en las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplo de lo que tendrán que realizar).
- Finalmente el alumno produce el trabajo siguiendo las pautas dadas por el profesor y realiza su entrega en las fechas estipuladas.
- El profesor corrige y da feedback al alumnado, con posibilidad de reenvío con las correcciones realizadas.

### **Criterios de calificación.**

En base a las indicaciones generales de las instrucciones de consejería, para la calificación del alumnado nos remitiremos a lo siguiente:

Como las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota media de la 1ª y 2ª evaluación (para la nota de cada evaluación nos basamos a lo que aparecía en la programación original, al llevarse a cabo el proceso presencial).
- Se calcula la nota media de la 1ª, 2ª y 3ª. Para el cálculo de la tercera evaluación, por las condiciones excepcionales y las características de la materia, la calificación se calculará calculando la media de las notas relativas a las unidades trabajadas en dicha evaluación. El cálculo de la nota de cada unidad será la media ponderada de los EAE trabajados en las misma, tal y como aparecen en las tablas de las unidades.

Así pues, la mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

## **FLEXIBILIZACIÓN /MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.**

**NIVEL: 2º ESO**

### **Introducción:**

En el presente documento, considerado como un anexo de la programación didáctica de Educación Física para el nivel que nos ocupa (1º ESO), se van a tratar y especificar aquellas modificaciones más relevantes que permitirán la flexibilización de la programación para la 3ª evaluación, dadas las circunstancias especiales a las que nos enfrentamos por el COVID 19.

### **Establecimiento de mínimos para la flexibilización de las programaciones.**

Dada las características de nuestra materia y tras haber analizado de forma colegiada las posibles opciones, el departamento ha consensuado para este nivel y en base a las instrucciones dadas por la consejería (Instrucciones de 23 de abril de 2020) las siguientes medidas y modificaciones de flexibilización:

- Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre pero en términos de mínimos (tal como se especificará posteriormente para cada una de las unidades programadas en modo tabla). No obstante se especifica aquí que para cada una de las unidades programadas para la 3ª evaluación, además de los criterios asociados a los contenidos y objetivos perseguidos, tal como aparece en la programación original en Séneca (añadiendo en algunos casos el criterio referente al uso de las TIC), para esta evaluación como medida excepcional y por las características de nuestra materia (principalmente de carácter motriz), hemos recurrido a especificar un poco más a través de los EAE para cada unidad, otorgándole un peso o ponderación mayor a aquellos que podremos alcanzar con los contenidos priorizados (mínimos establecidos). En el apartado correspondiente se explican los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación para llevar a cabo esta modificación excepcional.
- El alumnado que evoluciona favorablemente avanzará materia a través de actividades de continuidad.
- El alumnado que no sigue bien las clases no presenciales con dificultades o con la materia suspensa tras la 2ª evaluación (minoría absoluta, hablamos de un alumno o dos como mucho por nivel) no avanzará materia y realizará actividades de refuerzo y recuperación. No obstante, y teniendo en cuenta que en esta materia los criterios de evaluación se han trabajado todos durante las evaluaciones anteriores, y se vuelven a repetir algunos al trabajar otros contenidos, estimamos oportuno que realicen las actividades de continuidad como el resto de compañeros, las cuales también le ayudarán a recuperar las

evaluaciones pendientes y no supondrán dificultades añadidas al haberse establecido mínimos muy asequibles. No obstante, si hubiese un caso extremo con dificultades se aplicaría lo primero (no avance de materia).

- Los contenidos a trabajar durante la 3ª evaluación son los siguientes:

<b><u>2º ES0</u></b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	UDI 10: ACTIVIDADES GIMNÁSTICAS
	UDI 11: ESCALADA
	UDI 12: EXPRESIÓN CORPORAL

UDI 10. ACTIVIDADES GIMNÁSTICAS				
- Actividades gimnásticas y giros. – Figuras y pirámides. - Posiciones invertidas. – Enlaces. - Volteos.			<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
7	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Registro anecdótico.	-
		<b>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>20%</b>
		1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Lista de control.	-
5	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	<b>6.3. Prepara actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>40%</b>
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Registro anecdótico.	-
12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar,	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la</b>	Producción del alumnado:	<b>40%</b>

	<p>analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.</p>	<p><b>Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b></p>	<p>Trabajo teórico/práctico. Rúbrica</p>	
--	--	--	--	--

UDI 11. ESCALADA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos de sensaciones.</li> <li>- Desplazamientos en plano horizontal.</li> <li>- Desplazamientos por espalderas.</li> <li>- Cabuyería.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
7	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Lista de control.	-
		<b>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>20%</b>
		1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Registro anecdótico.	-
		<b>1.5. Explica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>20%</b>
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Registro anecdótico.	-

4	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	<b>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>10%</b>
		<b>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>10%</b>
8	9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Registro anecdótico.	-
12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>40%</b>



UDI 12. EXPRESIÓN CORPORAL				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuerpo en movimiento.</li> <li>- Representaciones en grupo.</li> <li>- Ritmo y manejo de objetos.</li> <li>- Danzas y composiciones sencillas.</li> <li>- Improvisaciones y escenificaciones.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
6	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	Registro anecdótico.	-
		<b>2.2 Crea una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>20%</b>
		2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	Pruebas motrices.	-
		<b>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>20%</b>
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP	7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Registro anecdótico.	-
4	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	<b>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica.	<b>10%</b>

8	9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.	<b>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>10%</b>
12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	<b>40%</b>

### **Adaptaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En este apartado especificaremos las principales modificaciones respecto a los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, los cuales pueden intuirse ya en las tablas de unidades.

### **Criterios de evaluación.**

Teniendo en cuenta que los criterios de la materia para el nivel en concreto son 12 y que prácticamente se han trabajado en su totalidad con los contenidos de las evaluaciones anteriores (en la tercera se repiten y refuerzan algunos de los mismos, ya que son generales y pueden trabajarse por ejemplo los mismos pero con diferentes deportes del mismo tipo; y se completan los que no se hayan tratado, que serán dos máximo), podemos decir que de cara al próximo curso no habría que trabajar ninguno porque haya quedado sin verse y alcanzarse (en el caso de que el alumno supere la asignatura). No obstante, por destacar algunos que podrían reforzarse en el curso siguiente (que no es necesario pero por si se decidiese profundizar, sobre todo por volver a dar valor al ámbito motriz más suprimido en la 3ª evaluación) proponemos los siguientes:

- 2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
- 9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.

### **Instrumentos de evaluación.**

Como puede observarse en las tablas de unidades los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación es la producción del alumno, concretamente trabajos teórico prácticos y rúbricas. Estos trabajos responden al término general de actividades, en ellos el alumnado con los medios y recursos que le proporciona el profesor por medios telemáticos (documentos explicativos en word y pdf, diapositivas p.point, videos explicativos, links de interés, etc) produce un trabajo teórico pero con proyección práctica para que vea y sea capaz de aplicarlo en la práctica, trabajando así en cierto modo el aspecto motriz de los contenidos de la asignatura ( y dejando abierta la posibilidad de aplicación si se volviese a las aulas). Dichos trabajos ser llevarán a cabo uno por unidad didáctica con diferentes partes para poder trabajar todos los contenidos de la misma; están estipulados para que lo realicen en las horas correspondientes a la materia para cada unidad, sobrando tiempo para que el alumno no se vea presionado e incluyendo en ese tiempo las posibles comunicaciones con el profesor para aclarar dudas y dar explicaciones.

Aprovechando que aquí se han realizado especificaciones de los trabajos a producir por el alumno, realizamos unas especificaciones básicas de la **metodología** a seguir en la

tercera evaluación, intentando adaptarnos lo mejor posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto:

- Se utilizará una especie de metodología de aula invertida adaptada (flipped classroom).
- Se utilizarán documentos word, pdf y p.point explicativos, videos explicativos, links relacionados con los contenidos, etc que el alumnado deberá de visionar, leer...trabajar antes de la realización del trabajo. Posteriormente en caso de dudas deberá establecer un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente, pudiendo ser utilizados otros recursos según los casos específicos y dificultades; en dichos mails el profesor incluso utilizará respuestas con audio para facilitar la aclaración de dudas, no obstante en las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplo de lo que tendrán que realizar).
- Finalmente el alumno produce el trabajo siguiendo las pautas dadas por el profesor y realiza su entrega en las fechas estipuladas.
- El profesor corrige y da feedback al alumnado, con posibilidad de reenvío con las correcciones realizadas.

### **Criterios de calificación.**

En base a las indicaciones generales de las instrucciones de consejería, para la calificación del alumnado nos remitiremos a lo siguiente:

Como las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota media de la 1ª y 2ª evaluación (para la nota de cada evaluación nos basamos a lo que aparecía en la programación original, al llevarse a cabo el proceso presencial).
- Se calcula la nota media de la 1ª, 2ª y 3ª. Para el cálculo de la tercera evaluación, por las condiciones excepcionales y las características de la materia, la calificación se calculará calculando la media de las notas relativas a las unidades trabajadas en dicha evaluación. El cálculo de la nota de cada unidad será la media ponderada de los EAE trabajados en las misma, tal y como aparecen en las tablas de las unidades.

Así pues, la mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

## **FLEXIBILIZACIÓN /MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.**

**NIVEL: 3º ESO**

### **Introducción:**

En el presente documento, considerado como un anexo de la programación didáctica de Educación Física para el nivel que nos ocupa (3º ESO), se van a tratar y especificar aquellas modificaciones más relevantes que permitirán la flexibilización de la programación para la 3ª evaluación, dadas las circunstancias especiales a las que nos enfrentamos por el COVID 19.

### **Establecimiento de mínimos para la flexibilización de las programaciones.**

Dada las características de nuestra materia y tras haber analizado de forma colegiada las posibles opciones, el departamento ha consensuado para este nivel y en base a las instrucciones dadas por la consejería (Instrucciones de 23 de abril de 2020) las siguientes medidas y modificaciones de flexibilización:

- Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre pero en términos de mínimos (tal como se especificará posteriormente para cada una de las unidades programadas en modo tabla). No obstante se especifica aquí que para cada una de las unidades programadas para la 3ª evaluación, además de los criterios asociados a los contenidos y objetivos perseguidos, tal como aparece en la programación original en Séneca (añadiendo en algunos casos el criterio referente al uso de las TIC), para esta evaluación como medida excepcional y por las características de nuestra materia (principalmente de carácter motriz), hemos recurrido a especificar un poco más a través de los EAE para cada unidad, otorgándole un peso o ponderación mayor a aquellos que podremos alcanzar con los contenidos priorizados (mínimos establecidos). En el apartado correspondiente se explican los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación para llevar a cabo esta modificación excepcional.
- El alumnado que evoluciona favorablemente avanzará materia a través de actividades de continuidad.
- El alumnado que no sigue bien las clases no presenciales con dificultades o con la materia suspensa tras la 2ª evaluación (minoría absoluta, hablamos de un alumno o dos como mucho por nivel) no avanzará materia y realizará actividades de refuerzo y recuperación. No obstante, y teniendo en cuenta que en esta materia los criterios de evaluación se han trabajado todos durante las evaluaciones anteriores, y se vuelven a repetir algunos al trabajar otros

contenidos, estimamos oportuno que realicen las actividades de continuidad como el resto de compañeros, las cuales también le ayudarán a recuperar las evaluaciones pendientes y no supondrán dificultades añadidas al haberse establecido mínimos muy asequibles. No obstante, si hubiese un caso extremo con dificultades se aplicaría lo primero (no avance de materia).

- Los contenidos a trabajar durante la 3ª evaluación son los siguientes:

<b><u>3º ESO</u></b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	UD 9. FÚTBOL SALA
	UDI 10: BUSCANDO EL RUMBO. ORIENTACIÓN Y SENDERISMO
	UDI 11: EXPRESIÓN CORPORAL Y BAILES
	UDI 12: ACROSPORT

\*Las unidades 11 y 12 en función de cómo respondan los alumnos y el tiempo se pueden fusionar en una.

UDI 9. FÚTBOL SALA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica básica: manejo, control, conducción, pase, lanzamiento, finta.</li> <li>- Organización del ataque y de la defensa.</li> <li>- Táctica colectiva: medios tácticos colectivos básicos (pared, cobertura, permuta,...)</li> <li>- Situaciones de juego reducidas y situaciones de juego reales.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
7	3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Observación directa. Prueba práctica.	-
		<b>3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	Observación directa. Prueba práctica.	-
		<b>3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Observación directa (cuaderno del profesor).	-

4	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	<b>8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	40%



UDI 10. BUSCANDO EL RUMBO				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación a la orientación.</li> <li>- El mapa y la brújula.</li> <li>- Recorridos e identificación de rumbos.</li> <li>- Carrera de orientación.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
7	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Observación directa (cuaderno del profesor). Prueba práctica.	-
		<b>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%
4,9	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	<b>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%
		<b>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Observación directa (cuaderno del profesor).	-

12	<b>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.</b>	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%
----	--	--	---	-----

UDI 11. EXPRESATE Y BAILA CONMIGO				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas básicas de expresión corporal. Juegos de desinhibición y representación.</li> <li>- Aspectos espaciales y temporales en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Coordinación grupal en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Diseño y realización autónoma de montajes artístico expresivos.</li> <li>- Bailes: Pasodoble, Bachata, Merengue, Chachachá, Bailes modernos, etc.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
6	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	Observación directa (cuaderno del profesor).	-
		<b>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		<b>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	Observación directa (cuaderno del profesor)..	-
11	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Observación directa (cuaderno del profesor).	-
4	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	<b>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%

12	<b>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.</b>	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	40%
----	--	--	---	-----

<b>UDI 12. ACROSPORT.</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos básicos y específicos del acrosport o gimnasia acrobática: roles, técnica, valor artístico, fases del montaje de pirámides, agarres y presas, apoyos, normas de seguridad.</li> <li>- Reglamento básico del acrosport o gimnasia acrobática.</li> <li>- Aspectos espaciales y temporales en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Coordinación grupal en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Diseño y realización autónoma de montajes artístico expresivos.</li> </ul>			<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP	
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
6	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	Prueba práctica	-
		<b>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%
		<b>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%
5	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	<b>6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%
8	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Observación directa (cuaderno del profesor).	-
12	<b>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.</b>	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	25%

### **Adaptaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En este apartado especificaremos las principales modificaciones respecto a los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, los cuales pueden intuirse ya en las tablas de unidades.

### **Criterios de evaluación.**

Teniendo en cuenta que los criterios de la materia para el nivel en concreto son 11 y que prácticamente se han trabajado en su totalidad con los contenidos de las evaluaciones anteriores (en la tercera se repiten y refuerzan algunos de los mismos, ya que son generales y pueden trabajarse por ejemplo los mismos pero con diferentes deportes del mismo tipo; y se completan los que no se hayan tratado, que serán dos máximo), podemos decir que de cara al próximo curso no habría que trabajar ninguno porque haya quedado sin verse y alcanzarse (en el caso de que el alumno supere la asignatura). No obstante, por destacar algunos que podrían reforzarse en el curso siguiente (que no es necesario pero por si se decidiese profundizar, sobre todo por volver a dar valor al ámbito motriz más suprimido en la 3ª evaluación) proponemos los siguientes:

- 2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
- 11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

### **Instrumentos de evaluación.**

Como puede observarse en las tablas de unidades los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación es la producción del alumno, concretamente trabajos teórico prácticos y rúbricas. Estos trabajos responden al término general de actividades, en ellos el alumnado con los medios y recursos que le proporciona el profesor por medios telemáticos (documentos explicativos en word y pdf, diapositivas p.point, videos explicativos, links de interés, etc) produce un trabajo teórico pero con proyección práctica para que vea y sea capaz de aplicarlo en la práctica, trabajando así en cierto modo el aspecto motriz de los contenidos de la asignatura ( y dejando abierta la posibilidad de aplicación si se volviese a las aulas). Dichos trabajos ser llevarán a cabo uno por unidad didáctica con diferentes partes para poder trabajar todos los contenidos de la misma; están estipulados para que lo realicen en las horas correspondientes a la materia para cada unidad, sobrando tiempo para que el alumno no se vea presionado e incluyendo en ese tiempo las posibles comunicaciones con el profesor para aclarar dudas y dar explicaciones.

Aprovechando que aquí se han realizado especificaciones de los trabajos a producir por el alumno, realizamos unas especificaciones básicas de la **metodología** a seguir en la

tercera evaluación, intentando adaptarnos lo mejor posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto:

- Se utilizará una especie de metodología de aula invertida adaptada (flipped classroom).
- Se utilizarán documentos word, pdf y p.point explicativos, videos explicativos, links relacionados con los contenidos, etc que el alumnado deberá de visionar, leer...trabajar antes de la realización del trabajo. Posteriormente en caso de dudas deberá establecer un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente, pudiendo ser utilizados otros recursos según los casos específicos y dificultades; en dichos mails el profesor incluso utilizará respuestas con audio para facilitar la aclaración de dudas, no obstante en las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplo de lo que tendrán que realizar).
- Finalmente el alumno produce el trabajo siguiendo las pautas dadas por el profesor y realiza su entrega en las fechas estipuladas.
- El profesor corrige y da feedback al alumnado, con posibilidad de reenvío con las correcciones realizadas.

### **Criterios de calificación.**

En base a las indicaciones generales de las instrucciones de consejería, para la calificación del alumnado nos remitiremos a lo siguiente:

Como las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota media de la 1ª y 2ª evaluación (para la nota de cada evaluación nos basamos a lo que aparecía en la programación original, al llevarse a cabo el proceso presencial).
- Se calcula la nota media de la 1ª, 2ª y 3ª. Para el cálculo de la tercera evaluación, por las condiciones excepcionales y las características de la materia, la calificación se calculará calculando la media de las notas relativas a las unidades trabajadas en dicha evaluación. El cálculo de la nota de cada unidad será la media ponderada de los EAE trabajados en las misma, tal y como aparecen en las tablas de las unidades.

Así pues, la mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

## **FLEXIBILIZACIÓN /MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.**

**NIVEL: 4º ESO**

### **Introducción:**

En el presente documento, considerado como un anexo de la programación didáctica de Educación Física para el nivel que nos ocupa (4º ESO), se van a tratar y especificar aquellas modificaciones más relevantes que permitirán la flexibilización de la programación para la 3ª evaluación, dadas las circunstancias especiales a las que nos enfrentamos por el COVID 19.

### **Establecimiento de mínimos para la flexibilización de las programaciones.**

Dada las características de nuestra materia y tras haber analizado de forma colegiada las posibles opciones, el departamento ha consensuado para este nivel y en base a las instrucciones dadas por la consejería (Instrucciones de 23 de abril de 2020) las siguientes medidas y modificaciones de flexibilización:

- Todo el alumnado de este nivel debe tratar todos los contenidos previstos, tal como indican las instrucciones, pero en términos de mínimos.
- Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre en esos términos de mínimos (tal como se especificará posteriormente para cada una de las unidades programadas en modo tabla). No obstante se especifica aquí que para cada una de las unidades programadas para la 3ª evaluación, además de los criterios asociados a los contenidos y objetivos perseguidos, tal como aparece en la programación original en Séneca (añadiendo en algunos casos el criterio referente al uso de las TIC), para esta evaluación como medida excepcional y por las características de nuestra materia (principalmente de carácter motriz), hemos recurrido a especificar un poco más a través de los EAE para cada unidad, otorgándole un peso o ponderación mayor a aquellos que podremos alcanzar con los contenidos priorizados (mínimos establecidos). En el apartado correspondiente se explican los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación para llevar a cabo esta modificación excepcional.
- El alumnado con la primera y /o segunda evaluación suspensa debe avanzar en los contenidos en términos de mínimos también, realizando tanto tareas de recuperación como de continuidad.
- El alumnado sin evaluaciones suspensas, realizará tareas de continuidad.



- Los contenidos a trabajar durante la 3ª evaluación son los siguientes:

<b>4º ESO</b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	UDI 10. TÉCNICAS BÁSICAS DE EXPRESIÓN CORPORAL.
	UDI 11. ACROSPORT.
	UDI 12. ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL.

<b>UDI 10. TÉCNICAS BÁSICAS DE EXPRESIÓN CORPORAL.</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas básicas de expresión corporal. Juegos de desinhibición y representación.</li> <li>- Aspectos espaciales y temporales en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Coordinación grupal en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Diseño y realización autónoma de montajes artístico expresivos.</li> </ul>				<b>Competencias</b> CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP
<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Instrumento de evaluación.</b>	<b>Ponderación</b>
4, 6	2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva (CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC).	<b>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	25%
		2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	Observación directa. Prueba práctica (montaje artístico-expresivo).	-
		<b>2.3 Diseña montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	25%
4, 11	7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas (CAA, CSC, SIEP).	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	Observación directa <sup>25</sup> .	-

4, 11	11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas (CCL, CAA, CSC, SIEP).	11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	Observación directa.	-
12	12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.		Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	50%

<b>UDI 11. ACROSPORT.</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos básicos y específicos del acrosport o gimnasia acrobática: roles, técnica, valor artístico, fases del montaje de pirámides, agarres y presas, apoyos, normas de seguridad.</li> <li>- Reglamento básico del acrosport o gimnasia acrobática.</li> <li>- Aspectos espaciales y temporales en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Coordinación grupal en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Diseño y realización autónoma de montajes artístico expresivos.</li> </ul>				<b>Competencias</b> CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP
<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Instrumento de evaluación.</b>	<b>Ponderación</b>
6	2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva (CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC).	<b>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	25%
		2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	Observación directa. Prueba práctica (montaje artístico-expresivo).	-
		<b>2.3. Diseña montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	25%
4, 11	11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas (CCL, CAA, CSC, SIEP).	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	Observación directa.	-

		11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	Observación directa.	-
12	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	<b>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	50%

<b>UDI 12. ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y para la ocupación activa del tiempo de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Senderismo y orientación.</li> <li>- Seguridad en las actividades físicas en entornos cambiantes.</li> <li>- Manejo del material específico de las actividades físicas en el medio natural y técnicas para su mantenimiento.</li> <li>- Efectos de las actividades practicadas en el medio natural.</li> <li>- Hábitos de conservación, cuidado y respeto del medio natural y urbano.</li> </ul>				<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP
<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Instrumento de evaluación.</b>	<b>Ponderación</b>
9,10	9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno (CMCT, CAA, CSC).	<b>9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
		<b>9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
		<b>9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</b>	Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	20%
4, 11	7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas (CAA, CSC, SIEP).	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	Observación directa.	-
		7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	Observación directa.	-

12	12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.		Producción del alumnado: Trabajo teórico/práctico. Rúbrica	40%
1,3,12	13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.			-

### **Adaptaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En este apartado especificaremos las principales modificaciones respecto a los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, los cuales pueden intuirse ya en las tablas de unidades.

#### **Criterios de evaluación.**

Teniendo en cuenta que los criterios de la materia para el nivel en concreto son 13 y que prácticamente se han trabajado en su totalidad con los contenidos de las evaluaciones anteriores (en la tercera se repiten y refuerzan algunos de los mismos, ya que son generales y pueden trabajarse por ejemplo los mismos pero con diferentes deportes del mismo tipo; y se completan los que no se hayan tratado, que serán dos máximo), podemos decir que de cara al próximo curso no habría que trabajar ninguno porque haya quedado sin verse y alcanzarse (en el caso de que el alumno supere la asignatura). No obstante, por destacar algunos que podrían reforzarse en el curso siguiente (que no es necesario pero por si se decidiese profundizar, sobre todo por volver a dar valor al ámbito motriz más suprimido en la 3ª evaluación) proponemos los siguientes:

2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva (CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC).
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre (CMCT, CAA, CSC, SIEP)

#### **Instrumentos de evaluación.**

Como puede observarse en las tablas de unidades los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación es la producción del alumno, concretamente trabajos teórico prácticos y rúbricas. Estos trabajos responden al término general de actividades, en ellos el alumnado con los medios y recursos que le proporciona el profesor por medios telemáticos (documentos explicativos en word y pdf, diapositivas p.point, videos explicativos, links de interés, etc) produce un trabajo teórico pero con proyección práctica para que vea y sea capaz de aplicarlo en la práctica, trabajando así en cierto modo el aspecto motriz de los contenidos de la asignatura ( y dejando abierta la posibilidad de aplicación si se volviese a las aulas). Dichos trabajos ser llevarán a cabo uno por unidad didáctica con diferentes partes para poder trabajar todos los contenidos de la misma; están estipulados para que lo realicen en las horas correspondientes a la materia para cada unidad, sobrando tiempo para que el alumno no se vea presionado e incluyendo en ese tiempo las posibles comunicaciones con el profesor para aclarar dudas y dar explicaciones.

Aprovechando que aquí se han realizado especificaciones de los trabajos a producir por el alumno, realizamos unas especificaciones básicas de la **metodología** a seguir en la



tercera evaluación, intentando adaptarnos lo mejor posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto:

- Se utilizará una especie de metodología de aula invertida adaptada (flipped classroom).
- Se utilizarán documentos word, pdf y p.point explicativos, videos explicativos, links relacionados con los contenidos, etc que el alumnado deberá de visionar, leer...trabajar antes de la realización del trabajo. Posteriormente en caso de dudas deberá establecer un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente, pudiendo ser utilizados otros recursos según los casos específicos y dificultades; en dichos mails el profesor incluso utilizará respuestas con audio para facilitar la aclaración de dudas, no obstante en las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplo de lo que tendrán que realizar).
- Finalmente el alumno produce el trabajo siguiendo las pautas dadas por el profesor y realiza su entrega en las fechas estipuladas.
- El profesor corrige y da feedback al alumnado, con posibilidad de reenvío con las correcciones realizadas.

### **Criterios de calificación.**

En base a las indicaciones generales de las instrucciones de consejería, para la calificación del alumnado nos remitiremos a lo siguiente:

Como las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota media de la 1ª y 2ª evaluación (para la nota de cada evaluación nos basamos a lo que aparecía en la programación original, al llevarse a cabo el proceso presencial).
- Se calcula la nota media de la 1ª, 2ª y 3ª. Para el cálculo de la tercera evaluación, por las condiciones excepcionales y las características de la materia, la calificación se calculará calculando la media de las notas relativas a las unidades trabajadas en dicha evaluación. El cálculo de la nota de cada unidad será la media ponderada de los EAE trabajados en las misma, tal y como aparecen en las tablas de las unidades.

Así pues, la mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

## **FLEXIBILIZACIÓN /MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.**

**NIVEL: 1º BACHILLERATO**

### **Introducción:**

En el presente documento, considerado como un anexo de la programación didáctica de Educación Física para el nivel que nos ocupa (1º Bachillerato), se van a tratar y especificar aquellas modificaciones más relevantes que permitirán la flexibilización de la programación para la 3ª evaluación, dadas las circunstancias especiales a las que nos enfrentamos por el COVID 19.

### **Establecimiento de mínimos para la flexibilización de las programaciones.**

Dada las características de nuestra materia y tras haber analizado de forma colegiada las posibles opciones, el departamento ha consensuado para este nivel y en base a las instrucciones dadas por la consejería (Instrucciones de 23 de abril de 2020) las siguientes medidas y modificaciones de flexibilización:

- Todo el alumnado de este nivel debe tratar todos los contenidos previstos, tal como indican las instrucciones, pero en términos de mínimos.
- Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre en esos términos de mínimos (tal como se especificará posteriormente para cada una de las unidades programadas en modo tabla). No obstante se especifica aquí que para cada una de las unidades programadas para la 3ª evaluación, además de los criterios asociados a los contenidos y objetivos perseguidos, tal como aparece en la programación original en Séneca (añadiendo en algunos casos el criterio referente al uso de las TIC), para esta evaluación como medida excepcional y por las características de nuestra materia (principalmente de carácter motriz), hemos recurrido a especificar un poco más a través de los EAE para cada unidad, otorgándole un peso o ponderación mayor a aquellos que podremos alcanzar con los contenidos priorizados (mínimos establecidos). En el apartado correspondiente se explican los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación para llevar a cabo esta modificación excepcional.
- El alumnado con la primera y /o segunda evaluación suspensa debe avanzar en los contenidos en términos de mínimos también, realizando tanto tareas de recuperación como de continuidad.
- El alumnado sin evaluaciones suspensas, realizará tareas de continuidad.

- Los contenidos a trabajar durante la 3ª evaluación son los siguientes:

<b><u>1º BACHILLERATO</u></b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	UDI 9. ATLETISMO I
	UDI 10. EXPRESIÓN CORPORAL, BAILES Y ACROSPORT
	UDI 11. ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL. ORIENTACIÓN, SENDERISMO, BTT.

UD 9. ATLETISMO I				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> <li>- Habilidades específicas y/o especializadas del atletismo. Carreras, saltos y lanzamientos.</li> <li>- Reglamento básico de las diferentes modalidades atléticas.</li> <li>- Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas.</li> </ul>				<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL, CD.
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
3	1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior (CMCT, CAA, CSC, SIEP).	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Prueba práctica. Lista de control.	-
		1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Observación directa.	-
3	3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica (CMCT, CAA, CSC, SIEP).	<b>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
6	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo (CMCT, CAA, CSC).	7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	Observación directa.	-

10	9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes (CCL, CD, CAA).	<b>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	40%
1, 9	6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física (CMCT, CSC, SIEP).	<b>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	40%

## UDI 10. BAILES Y ACROSPORT

- Aspectos básicos y específicos del acrosport o gimnasia acrobática: roles, técnica, valor artístico, fases del montaje de pirámides, agarres y presas, apoyos, normas de seguridad.
- Reglamento básico del acrosport o gimnasia acrobática.
- Aspectos espaciales y temporales en los montajes artístico-expresivos.
- Realización de montajes artístico-expresivos colectivos: acrosport.
- Valor expresivo y comunicativo de las manifestaciones artístico-expresivas propias de Andalucía.
- Bailes: merengue, salsa, bachata, cha cha chá, bailes modernos, etc.

**Competencias**  
CCL, CAA, CSC,  
SIEP.

Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
4	2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición (CCL, CAA, CSC, SIEP).	<b>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	40%
		2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	Prueba práctica. Rúbrica	-
		2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	Prueba práctica. Rúbrica	-
1, 9	6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física (CMCT, CSC, SIEP).	<b>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%

10	9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes (CCL, CD, CAA).	<b>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	40%
----	---	---	---	-----

<b>UDI 11. ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Senderismo, orientación, raids de aventura.</li> <li>- Técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</li> <li>- Sensibilización y respeto hacia las normas de cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas.</li> <li>- Sensibilización y respeto hacia las normas básicas de uso de los espacios para prácticas de actividades físicas en el medio natural.</li> <li>- Toma de conciencia y sensibilización del potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural</li> </ul>				<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP,
<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Instrumento de evaluación.</b>	<b>Ponderación</b>
1, 9	6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física (CMCT, CSC, SIEP).	<b>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
6	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo (CMCT, CAA, CSC).	<b>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		<b>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%



9	8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física (CSC, SIEP).	8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico- deportivas.	Observación directa.	-
		8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	Observación directa.	-
10	9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes (CCL, CD, CAA).	<b>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
9	<b>10. Planificar, organizar</b> y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.		Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%

### **Adaptaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En este apartado especificaremos las principales modificaciones respecto a los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, los cuales pueden intuirse ya en las tablas de unidades.

#### **Criterios de evaluación.**

Teniendo en cuenta que los criterios de la materia para el nivel en concreto son 10 y que prácticamente se han trabajado en su totalidad con los contenidos de las evaluaciones anteriores (en la tercera se repiten y refuerzan algunos de los mismos, ya que son generales y pueden trabajarse por ejemplo los mismos pero con diferentes deportes del mismo tipo; y se completan los que no se hayan tratado, que serán dos máximo), podemos decir que de cara al próximo curso no habría que trabajar ninguno porque haya quedado sin verse y alcanzarse (en el caso de que el alumno supere la asignatura). No obstante, por destacar algunos que podrían reforzarse en el curso siguiente (que no es necesario pero por si se decidiese profundizar, sobre todo por volver a dar valor al ámbito motriz más suprimido en la 3ª evaluación) proponemos los siguientes:

2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición (CCL, CAA, CSC, SIEP).
  
10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.

#### **Instrumentos de evaluación.**

Como puede observarse en las tablas de unidades los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación es la producción del alumno, concretamente trabajos teórico prácticos y rúbricas. Estos trabajos responden al término general de actividades, en ellos el alumnado con los medios y recursos que le proporciona el profesor por medios telemáticos (documentos explicativos en word y pdf, diapositivas p.point, videos explicativos, links de interés, etc) produce un trabajo teórico pero con proyección práctica para que vea y sea capaz de aplicarlo en la práctica, trabajando así en cierto modo el aspecto motriz de los contenidos de la asignatura ( y dejando abierta la posibilidad de aplicación si se volviese a las aulas). Dichos trabajos ser llevarán a cabo uno por unidad didáctica con diferentes partes para poder trabajar todos los contenidos de la misma; están estipulados para que lo realicen en las horas correspondientes a la materia para cada unidad, sobrando tiempo para que el alumno no se vea presionado e incluyendo en ese tiempo las posibles comunicaciones con el profesor para aclarar dudas y dar explicaciones.

Aprovechando que aquí se han realizado especificaciones de los trabajos a producir por el alumno, realizamos unas especificaciones básicas de la **metodología** a seguir en la

tercera evaluación, intentando adaptarnos lo mejor posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto:

- Se utilizará una especie de metodología de aula invertida adaptada (flipped classroom).
- Se utilizarán documentos word, pdf y p.point explicativos, videos explicativos, links relacionados con los contenidos, etc que el alumnado deberá de visionar, leer...trabajar antes de la realización del trabajo. Posteriormente en caso de dudas deberá establecer un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente, pudiendo ser utilizados otros recursos según los casos específicos y dificultades; en dichos mails el profesor incluso utilizará respuestas con audio para facilitar la aclaración de dudas, no obstante en las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplo de lo que tendrán que realizar).
- Finalmente el alumno produce el trabajo siguiendo las pautas dadas por el profesor y realiza su entrega en las fechas estipuladas.
- El profesor corrige y da feedback al alumnado, con posibilidad de reenvío con las correcciones realizadas.

### **Criterios de calificación.**

En base a las indicaciones generales de las instrucciones de consejería, para la calificación del alumnado nos remitiremos a lo siguiente:

Como las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota media de la 1ª y 2ª evaluación (para la nota de cada evaluación nos basamos a lo que aparecía en la programación original, al llevarse a cabo el proceso presencial).
- Se calcula la nota media de la 1ª, 2ª y 3ª. Para el cálculo de la tercera evaluación, por las condiciones excepcionales y las características de la materia, la calificación se calculará calculando la media de las notas relativas a las unidades trabajadas en dicha evaluación. El cálculo de la nota de cada unidad será la media ponderada de los EAE trabajados en las misma, tal y como aparecen en las tablas de las unidades.

Así pues, la mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

## **FLEXIBILIZACIÓN /MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.**

**NIVEL: 2º BACHILLERATO**

### **Introducción:**

En el presente documento, considerado como un anexo de la programación didáctica de Educación Física para el nivel que nos ocupa (1º Bachillerato), se van a tratar y especificar aquellas modificaciones más relevantes que permitirán la flexibilización de la programación para la 3ª evaluación, dadas las circunstancias especiales a las que nos enfrentamos por el COVID 19.

### **Establecimiento de mínimos para la flexibilización de las programaciones.**

Dada las características de nuestra materia y tras haber analizado de forma colegiada las posibles opciones, el departamento ha consensuado para este nivel y en base a las instrucciones dadas por la consejería (Instrucciones de 23 de abril de 2020) las siguientes medidas y modificaciones de flexibilización:

- Todo el alumnado de este nivel debe tratar todos los contenidos previstos, tal como indican las instrucciones, pero en términos de mínimos.
- Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre en esos términos de mínimos (tal como se especificará posteriormente para cada una de las unidades programadas en modo tabla). No obstante se especifica aquí que para cada una de las unidades programadas para la 3ª evaluación, además de los criterios asociados a los contenidos y objetivos perseguidos, tal como aparece en la programación original en Séneca (añadiendo en algunos casos el criterio referente al uso de las TIC), para esta evaluación como medida excepcional y por las características de nuestra materia (principalmente de carácter motriz), hemos recurrido a especificar un poco más a través de los EAE para cada unidad, otorgándole un peso o ponderación mayor a aquellos que podremos alcanzar con los contenidos priorizados (mínimos establecidos). En el apartado correspondiente se explican los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación para llevar a cabo esta modificación excepcional.
- El alumnado con la primera y /o segunda evaluación suspensa debe avanzar en los contenidos en términos de mínimos también, realizando tanto tareas de recuperación como de continuidad.
- El alumnado sin evaluaciones suspensas, realizará tareas de continuidad.

- Los contenidos a trabajar durante la 3ª evaluación son los siguientes:

<b><u>2º BACHILLERATO</u></b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	UDI 9. JUEGOS POPULARES
	UDI 10. ATLETISMO II
	UDI 11. BAILES Y ACROSPORT

UDI 9. JUEGOS POPULARES				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades motrices genéricas en los juegos populares.</li> <li>- Reglas básicas de los juegos populares</li> <li>- Situaciones motrices en un contexto cooperativo y /o competitivo.</li> <li>- Fomento de la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</li> <li>- La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas.</li> <li>- Concomimiento, uso y respeto por el entorno próximo.</li> </ul>				<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP,
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
1, 9	6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física (CMCT, CSC, SIEP).	<b>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	30%
6	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo (CMCT, CAA, CSC).	<b>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		<b>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	10%
9	8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física (CSC, SIEP).	<b>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico- deportivas.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	Observación directa.	-

10	9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes (CCL, CD, CAA).	<b>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%

<b>UD 10. ATLETISMO II</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> <li>- Habilidades específicas y/o especializadas del atletismo. Carreras, saltos y lanzamientos.</li> <li>- Reglamento básico de las diferentes modalidades atléticas.</li> <li>- Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas.</li> </ul>				<b>Competencias</b> CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL, CD.
<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Instrumento de evaluación.</b>	<b>Ponderación</b>
3	1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior (CMCT, CAA, CSC, SIEP).	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	Prueba práctica. Lista de control.	-
		1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	Observación directa.	-
3	3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica (CMCT, CAA, CSC, SIEP).	3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	30%
6	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo (CMCT, CAA, CSC).	7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	Observación directa.	-



6	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo (CMCT, CAA, CSC).	<b>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		<b>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
10	9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes (CCL, CD, CAA).	<b>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	30%

<b>UDI 11. BAILES Y ACROSPORT</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos básicos y específicos del acrosport o gimnasia acrobática: roles, técnica, valor artístico, fases del montaje de pirámides, agarres y presas, apoyos, normas de seguridad.</li> <li>- Reglamento básico del acrosport o gimnasia acrobática.</li> <li>- Aspectos espaciales y temporales en los montajes artístico-expresivos.</li> <li>- Realización de montajes artístico-expresivos colectivos: acrosport.</li> <li>- Valor expresivo y comunicativo de las manifestaciones artístico-expresivas propias de Andalucía.</li> <li>- Bailes: merengue, salsa, bachata, cha cha chá, bailes modernos, etc.</li> </ul>				<b>Competencias</b> CCL, CAA, CSC, SIEP.
<b>Objetivos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Instrumento de evaluación.</b>	<b>Ponderación</b>
4	2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición (CCL, CAA, CSC, SIEP).	<b>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	Prueba práctica. Rúbrica	-
		2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	Prueba práctica. Rúbrica	-
1, 9	6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física (CMCT, CSC, SIEP).	<b>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%

6	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo (CMCT, CAA, CSC).	<b>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
		<b>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%
10	9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes (CCL, CD, CAA).	<b>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</b>	Producción del alumno: trabajo teórico-práctico. Rúbrica	20%

### **Adaptaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En este apartado especificaremos las principales modificaciones respecto a los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, los cuales pueden intuirse ya en las tablas de unidades.

#### **Criterios de evaluación.**

Teniendo en cuenta que los criterios de la materia para el nivel en concreto son 10 y que prácticamente se han trabajado en su totalidad con los contenidos de las evaluaciones anteriores (en la tercera se repiten y refuerzan algunos de los mismos, ya que son generales y pueden trabajarse por ejemplo los mismos pero con diferentes deportes del mismo tipo; y se completan los que no se hayan tratado, que serán dos máximo), podemos decir que de cara al próximo curso no habría que trabajar ninguno porque haya quedado sin verse y alcanzarse (en el caso de que el alumno supere la asignatura). No obstante, por destacar algunos que podrían reforzarse en el curso siguiente (que no es necesario pero por si se decidiese profundizar, sobre todo por volver a dar valor al ámbito motriz más suprimido en la 3ª evaluación) proponemos los siguientes:

1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior (CMCT, CAA, CSC, SIEP).
2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición (CCL, CAA, CSC, SIEP).

#### **Instrumentos de evaluación.**

Como puede observarse en las tablas de unidades los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación es la producción del alumno, concretamente trabajos teórico prácticos y rúbricas. Estos trabajos responden al término general de actividades, en ellos el alumnado con los medios y recursos que le proporciona el profesor por medios telemáticos (documentos explicativos en word y pdf, diapositivas p.point, videos explicativos, links de interés, etc) produce un trabajo teórico pero con proyección práctica para que vea y sea capaz de aplicarlo en la práctica, trabajando así en cierto modo el aspecto motriz de los contenidos de la asignatura ( y dejando abierta la posibilidad de aplicación si se volviese a las aulas). Dichos trabajos ser llevarán a cabo uno por unidad didáctica con diferentes partes para poder trabajar todos los contenidos de la misma; están estipulados para que lo realicen en las horas correspondientes a la materia para cada unidad, sobrando tiempo para que el alumno no se vea presionado e incluyendo en ese tiempo las posibles comunicaciones con el profesor para aclarar dudas y dar explicaciones.

Aprovechando que aquí se han realizado especificaciones de los trabajos a producir por el alumno, realizamos unas especificaciones básicas de la **metodología** a seguir en la

tercera evaluación, intentando adaptarnos lo mejor posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto:

- Se utilizará una especie de metodología de aula invertida adaptada (flipped classroom).
- Se utilizarán documentos word, pdf y p.point explicativos, videos explicativos, links relacionados con los contenidos, etc que el alumnado deberá de visionar, leer...trabajar antes de la realización del trabajo. Posteriormente en caso de dudas deberá establecer un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente, pudiendo ser utilizados otros recursos según los casos específicos y dificultades; en dichos mails el profesor incluso utilizará respuestas con audio para facilitar la aclaración de dudas, no obstante en las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplo de lo que tendrán que realizar).
- Finalmente el alumno produce el trabajo siguiendo las pautas dadas por el profesor y realiza su entrega en las fechas estipuladas.
- El profesor corrige y da feedback al alumnado, con posibilidad de reenvío con las correcciones realizadas.

### **Criterios de calificación.**

En base a las indicaciones generales de las instrucciones de consejería, para la calificación del alumnado nos remitiremos a lo siguiente:

Como las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota media de la 1ª y 2ª evaluación (para la nota de cada evaluación nos basamos a lo que aparecía en la programación original, al llevarse a cabo el proceso presencial).
- Se calcula la nota media de la 1ª, 2ª y 3ª. Para el cálculo de la tercera evaluación, por las condiciones excepcionales y las características de la materia, la calificación se calculará calculando la media de las notas relativas a las unidades trabajadas en dicha evaluación. El cálculo de la nota de cada unidad será la media ponderada de los EAE trabajados en las misma, tal y como aparecen en las tablas de las unidades.

Así pues, la mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.